

MIÉRCOLES, 24 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 226

AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

CVE-2021-9497 *Bases de la convocatoria de pruebas selectivas para la creación de una bolsa de empleo, mediante concurso-oposición, en régimen laboral interino, para sustituciones de dos puestos de Información Turística. Expediente 2021/629.*

En el Boletín Oficial de Cantabria número 218 de 12 de noviembre de 2021 se han publicado las bases de la convocatoria de pruebas selectivas para la creación de una bolsa de empleo, por concurso-oposición, en régimen laboral interino, de dos puestos de Información Turística. Expediente 2021/629.

El plazo de presentación será de quince (15) días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio de convocatoria en el Boletín Oficial de Cantabria. Si el último día del plazo de presentación de solicitudes fuera sábado, domingo o festivo, se prorrogará al siguiente día hábil.

En caso de registro electrónico, la documentación que debe contener cada solicitud deberá adjuntarse en un único documento pdf.

Las instancias se registrarán en el Registro del Ayuntamiento de Santoña, o en la forma que determina el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Los posteriores anuncios y convocatorias serán publicados en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Santoña y a través de la página web municipal <http://www.santona.es>

Santoña, 16 de noviembre de 2021.

El alcalde,

Sergio Abascal Azofra.

2021/9497